

MEMORIA PARA EL ACCESO A LA DIRECCIÓN DE ALCE LYON A PARTIR DEL CURSO 2024/2025 – (Doc. 3)

(apartado 7 de la Resolución de 6 de marzo de 2023 de la Secretaría de Estado de Educación sobre organización y funcionamiento de las ALCEs)

(Modelo orientativo)

En virtud del apartado 7 del apartado 7 de la Resolución de 6 de marzo de 2023 de la Secretaría de Estado de Educación sobre organización y funcionamiento de las ALCEs, "aquellos docentes interesados en acceder a la dirección deberán enviar a la Consejería de Educación una memoria" en el plazo comprendido entre el lunes 8 de marzo y el 29 de marzo de 2024.

1.- Candidato/a:

Nombre y apellidos:

DNI:

Cuerpo docente de origen:

Destino de adscripción temporal en el exterior:

2.- Carta de motivación en la que exprese su idoneidad e interés en ocupar el puesto.



3.- Trayectoria profesional explicando los aspectos más destacados del currículum vitae, especialmente aquellos que puedan ser relevantes para el puesto.

3.- Análisis de la situación actual de la ALCE en la que se opta a la dirección: puntos fuertes y aspectos mejorables.



.- habilidades directivas

4 Principales líneas	de actuación	v calendari	o previsto d	e eiecución d	e las mismas	3.
		,	-			
5 Información adi	cional que el	candidato	aporta sol	ore la experi	iencia profe	sional
habilidades del/de la	candidato/a eı	n relación d	con el puesto	o a proveer:		
experiencia en equipo						
experiencia en equipo	3 difectives					
		1				



capacidad de liderazgo	
experiencia en gestión, contabilidad,	
capacidad de trabajo en equipo,	
y evidencia de compromiso.	

6.- Otros aspectos a destacar en relación con la candidatura:

En París, a fecha de la firma electrónica

* * *

(Nombre y apellidos) El candidato